



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 7873 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General
Versión 13 del 16-FEBRERO-2022
Código BPIN 2020110010189

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 15-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la emergencia generada por el COVID 19 en el año 2020, la Entidad diseñó una estrategia virtual de participación que aportó a la formulación del PDD y los proyectos de inversión. Se realizaron 6 FacebookLive con la ciudadanía, expertos y servidores: Bogotá epicentro de paz y reconciliación: 219 asistentes, 19.400 personas alcanzadas, 55 veces compartido, 34 preguntas, 16 comentarios. Bogotá una ciudad inteligente: 235 asistentes, 10.300 personas alcanzadas, 50 veces compartido, 47 preguntas. Gobierno Abierto de Bogotá: 529 asistentes, 70.480 personas alcanzadas, 81 veces compartido, 36 preguntas. Eficiencia en el servicio ciudadano: 285 asistentes, 8.900 personas alcanzadas, 35 veces compartido, 37 preguntas, 90 comentarios. Política del talento humano: 566 asistentes, 8.800 personas alcanzadas, 28 veces compartido, 104 preguntas, 89 comentarios. Valor de lo público: 222 asistentes, 6.651 personas alcanzadas, 17 veces compartido, 62 preguntas, 58 comentarios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La limitada capacidad institucional dificulta dar respuesta eficiente y oportuna a los nuevos retos en materia de gestión pública asociados a la misionalidad de la Secretaría General. La Entidad enfrenta desafíos importantes para atender con eficiencia no solo los retos distritales derivados de su misionalidad, en cuanto a procesos estratégicos y de apoyo, sino también los retos internos asociados a la gestión documental, el talento humano, el deterioro por uso y necesidad de ajustes técnicos específicos en inmuebles y la implementación de lineamientos y buenas prácticas ambientales.

Esta situación se produce por dos causas, principalmente. La primera: no se optimiza el uso eficiente de los recursos para apoyar la operación misional de la Entidad, en atención a las nuevas realidades y necesidades en materia de gestión pública. 2. Los procesos de planeación institucional actuales no satisfacen las necesidades, el seguimiento y la mejora continua de la Entidad, lo que deriva en procedimientos que no están alineados con MIPG y en reprocesos en el seguimiento y control de la ejecución de programas, planes y proyectos, soportados por un esquema de medición no adecuado.

La Secretaría General requiere atender de forma permanente los problemas que tiene la infraestructura para la operación y prestación de los servicios de la Entidad, entendidos como mantenimientos y dotaciones estructurales, dentro de los cuales se encuentra: la infraestructura de la manzana Liévano, las estructuras de la red CADE y de los centros locales de atención a víctimas que requieren de mantenimiento preventivo periódico protegiendo de esta forma a quienes acceden a los trámites y servicios que allí se prestan.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión no se cuenta con sistemas fortalecidos de Gestión Documental y la Política de Gestión Ambiental para el buen uso de los recursos públicos, como uno de los principales puntos que permita optimizar el índice de eficiencia administrativa. El Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- realizó la evaluación del avance institucional de las entidades públicas del país usando el Índice de Desempeño Institucional, en el cual la Alcaldía Mayor de Bogotá obtuvo una calificación para la vigencia de 2018 de 75.7 puntos y para la vigencia 2019 de 96,2 ubicándose en el tercer lugar del ranking de ciudades capitales en el orden nacional. Si bien hay una mejora sustancial en la medición, esto implica el reto de sostenerlo y mejorarlo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con los desafíos del PDD a cargo de la Secretaría General, la entidad requiere contar con una infraestructura que



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 7873 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General
Versión 13 del 16-FEBRERO-2022
Código BPIN 2020110010189

permita la operación de las dependencias, la atención a la ciudadanía y la salvaguarda del patrimonio documental de la ciudad. Así mismo, requiere fortalecer la capacidad operativa y las estrategias de planeación, seguimiento y control que le permitan atender eficientemente la demanda de los procesos misionales y estratégicos.

Por otra parte, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión es indispensable continuar fortaleciendo el Sistema de Gestión Documental y la Política de Gestión Ambiental para el buen uso de los recursos públicos, como herramientas estratégicas en la optimización de los recursos tanto físicos como financieros de la Entidad, entendiendo la implementación de lineamientos asociados con expedientes electrónicos, uso racional de los servicios públicos y del papel y la adopción de tecnologías limpias, como uno de los principales focos que permita optimizar el índice de eficiencia administrativa.

En la búsqueda de la optimización de la gestión de los recursos de la Entidad para el apoyo de la misionalidad, la Secretaría General requiere avanzar en:

1. realizar transferencias documentales, organizar y transferir los archivos de gestión y mantener del sistema de gestión documental, Implementar el Sistema Integrado de Conservación.
2. Formular y ejecutar el cronograma anual de mantenimientos y adecuaciones, actualizar e implementar la Política Ambiental de la Secretaría General, adquirir los insumos para ejecutar los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.
3. Preparar los documentos que sean requeridos para adelantar los mejoramientos a las Sedes de la Secretaría General y adelantar las obras y/o instalaciones que se requiera para el mejoramiento de las sedes de la Secretaría General.
4. Fortalecer la gestión corporativa, jurídica y la estrategia de comunicación conforme con las necesidades de la operación misional de la Entidad. Corresponde a toda la gestión que realizan la Subsecretaria Corporativa, sus Direcciones, la Oficina Asesora Jurídica y el equipo de Comunicaciones, para responder a los requerimientos de la misionalidad, optimización de los procedimientos y promover la comunicación interna y externa de la Entidad.
5. Diseñar e implementar una estrategia para el monitoreo del cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo y las acciones de políticas públicas distritales a cargo de la Entidad, brindar asistencia técnica, seguimiento y control a la programación y ejecución del presupuesto de inversión de la Entidad, fortalecer el modelo de operación por procesos de la Secretaría General para mejorar su desempeño, liderar la formulación, monitoreo y reporte de las acciones relacionadas con el cumplimiento de las leyes de transparencia y del derecho de acceso a la información pública, y de participación ciudadana, procesar, generar y analizar información cuantitativa y cualitativa en el marco de la misionalidad de la Entidad y Fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Incrementar la capacidad institucional para atender con eficiencia los retos de su misionalidad en el Distrito.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Gestionar de manera eficiente los recursos para apoyar la misionalidad de la Entidad.
- 2 Fortalecer la planeación institucional de la Entidad de acuerdo con las necesidades y nuevas realidades, soportada en un esquema de medición, seguimiento y mejora continua.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	100.00	por ciento	de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).
2	Lograr	100.00	por ciento	de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.
3	Adelantar	100.00	por ciento	de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 7873 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General
Versión 13 del 16-FEBRERO-2022
Código BPIN 2020110010189

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
4	Ejecutar	100.00	por ciento	de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.
5	Cumplir	100.00	por ciento	la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Terrenos	1,451	64	1,563	1,049	5,676	9,803
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	285	0	430	163	730	1,608
Maquinaria y equipo	939	526	608	295	59	2,427
Mano de obra no calificada	966	2,133	1,920	2,020	1,169	8,208
Mano de obra calificada	4,930	9,413	9,343	6,875	8,754	39,315
Materiales	0	0	20	0	0	20

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$8,571	\$12,136	\$13,884	\$10,402	\$16,388	\$61,381

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Bogotá
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,834,167	
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,901,653	Bogotá
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,968,095	Bogotá
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,035,096	Bogotá

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documento guía del módulo de capacitación en teoría de proyectos Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas	Departamento Nacional de Planeación. Subdirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública	01-01-2014
2 Manual de usuario para la administración y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos Versión 2	Secretaría Distrital de Planeación. Dirección de programación y seguimiento a la inversión.	15-06-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 7873 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General
Versión 13 del 16-FEBRERO-2022
Código BPIN 2020110010189

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

2020_06_15: Formulación inicial de proyecto para su registro en el Banco de Programas, acuerdo distrital 761 de 2020.
2020_06_17: Se genera versión ajustando el proyecto conforme a las observaciones y sugerencias realizadas por SDP recibidas el 16 de junio 2020-06-17: Se registra el proyecto de inversión jefe O. Planeación. 2020-10-13: Mod. por ajuste de la programación presupuestal 2020 y asignación de cuota global de gasto 2021, radicado 2020EE18500201.
2021-01-18: Mod. por ajuste de la programación presupuestal 2020, radicado 3-2021-1090. 2021-02-17 Y 18: Actualización pesos constantes 2021. actualización de insumos programación 2021. 2021-04-14 Actualización seguimiento del primer trimestre 2021. 2021-07-14: Se ajusta etapa de inversión del proyecto. 2021-10-13: ajuste presupuesto 2021 y precuota 2022. 2021_11_18: Ajuste por traslado presupuestal res. 581 de 2021. 2022_01_17 ajuste presupuesto cierre 2021. 20220216 precios constantes 2022

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre María Clemencia Pérez Uribe
Area Subsecretaria Corporativa
Cargo Subsecretaria Corporativa
Correo mcperez@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono(s) 3813000 ext 1400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los requisitos del proceso de formulación, se realizó de forma participativa a través diferentes canales virtuales y aporta al cumplimiento del PDD un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Alexandra Cecilia Rivera Pardo
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo acrivera@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono 3813000 EXT. 1130
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna